



ACTA SESIÓN N° 4,  
ORDINARIA

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Tampico, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. LILI COBOS GONZALEZ	PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTE	
C. ALMA LUZ SOTO MARIN	PRESENTE
SECRETARA DEL CONSEJO	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. MARIO ALBERTO JIMENEZ CABRERA	AUSENTE de momento
C. ROSAURA TENORIO ECHAVARRIA	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER SALAS MAR	PRESENTE
C. MARIANA GUADALUPE DOMINGUEZ PEREZ	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.	
C. JUANA MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. VICTOR MANUEL PEREZ ORTIZ	PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
TAMPICO, TAM.

Partido Revolucionario Institucional

C. LUIS ANGEL NARVAEZ SANCHEZ (SUPLENTE) PRESENTE

Partido de la Revolución Democrática

C. JUAN JOSE CARDENAS ANFONSO AUSENTE

Partido Verde Ecologista de México

C. JOSE LERMA ARAUJO PRESENTE

Partido ENCUENTRO SOCIAL

C. LEONSIO LEYVA RUIZ PRESENTE

Partido Morena

C. RAYMUNDO DIAZ BARRON AUSENTE de momento

Partido del Trabajo

C. MERCEDES PEREZ DAMIAN PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. ALBERTO PEREZ RUL CASTILLO PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

**LA SECRETARIA:** Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

**LA PRESIDENTA:** Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

16:05 Llega el representante del Partido del Trabajo

**LA PRESIDENTA:** Muchas Gracias Secretaria, tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME12/2018 recibido con fecha 02 de febrero de 2018, firmado por HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
TAMPICO, TAM.

Oficio INE/TAM/CL/062/2018 recibido en fecha 07 de febrero de 2018, firmado por EDUARDO MANUEL TRUJILLO TRUJILLO.

16:05 Llega Consejero Mario Alberto Jiménez Cabrera

Circular CME 015/2018 recibido con fecha 07 de febrero de 2018, firmado por HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA.

Circular CME016/2018 recibido con fecha 08 de febrero de 2018, firmado por HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA

Es cuanto Consejera Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

N° 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

**LA PRESIDENTA:** Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas



mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018**

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018**

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018**

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales "Juntos Haremos Historia" y "Por Tamaulipas al Frente" para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018**

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-



15/2017, te-RAP16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

**ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018**

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018**

Mediante el cual se aprueban las renunciaciones y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Con gusto señora Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

**LA PRESIDENTA:** Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

**16:20 Primera Ronda**

**JUANA MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ** Partido Acción Nacional

Habían dicho que para el 27 de febrero iniciábamos el recorrido de casillas porque se había dado una fecha, pero tengo duda respecto a eso. Esa es mi duda propiamente

Consejera presidenta: Hay dos tipos de recorridos, el que organiza el INE Junta Distrital 08 que ya empezó ayer y ya tenemos el enlistado. Una atenta invitación si quieren asistir a esos recorridos como representantes acreditados aquí, lo pueden hacer. El otro recorrido es el 26 de febrero esa es la Junta Local Ejecutiva, es ahí donde yo les llamé para saber quién quería asistir a ese recorrido y solamente



son los partidos acreditados en este Consejo, por lo que son dos tipos de recorridos. Algún comentario más que quieran agregar a la respuesta.

**VICTOR MANUEL PEREZ ORTIZ** Partido Revolucionario Institucional

Yo nada más un punto que a lo mejor nos va a interesar a todos; esta elección federal y municipal, casi todo va a ser regulado por algunas Constituciones y normas reguladas, por el Código Estatal, la Ley Estatal, la ley estatal del INE, electoral de Tamaulipas. ¿Cuando exista un incidente dentro del proceso de campaña, precampaña, el INE tiene un órgano que fiscaliza estas cuestiones y que dan fe incluso en el momento si hay alguna anomalía, si un candidato está llamando al voto o algo así; en este caso, en este Consejo ustedes serán esa fe o es voz del INE?

Consejera presidenta: No. Si se trata de nosotros, el Secretario Ejecutivo tiene la Fiscalía Electoral, él tiene la facultad según la Ley de delegar la Fe Pública al Secretario del Consejo; ella ya incluso tiene la documentación donde se delega la facultad de dar Fe y de asistir a ese lugar para levantar acta circunstanciada y hacer el procedimiento adecuado ante el IETAM, nosotros tenemos en la representación de la Secretaría del Consejo esa fe pública de la fiscalía.

Representante del PRI: entonces con toda confianza podemos marcarle a ella en un momento y venir por ella y llevarla al lugar.

Consejera presidenta: claro e inmediatamente que haya un número de teléfono aquí todos van estar informados de ese número telefónico, para que puedan alzar la bocina. Ahora bien tiene sus requisitos ustedes deben presentar un escrito, diciendo lugar, situación que se presenta y obviamente venir por la secretaria, brindar el apoyo, porque luego los conflictos son muy fuertes,, y el partido que hizo la llamada acompañará a la secretaria al lugar para que se levante fe de esa circunstancia.

Representante del PRI: Me queda claro, en un supuesto que se pueda llegar a dar que haya dos incidentes en un momento, a usted también se le faculta. ¿Puede ir?

Consejera presidenta: No la fe pública nada más la tiene ella. En este caso el partido que se sienta aludido puede empezar a tomar fotos, resguardar la escena y en cuanto sea posible ella se traslade y de fe de los hechos

Muchas Gracias



**LEONSIO LEYVA RUIZ** Partido Morena

Voy a lo siguiente en cuanto al informe en la página número acerca del equipamiento de la bodega, se van a resguardar los paquetes electorales el día de a elección, me voy a la página 5 donde dice; Además en los diagnósticos que se realizan en lo relativo a las condiciones que guardan los techos, etcétera, etcétera, instalación de chapas, instalación de puerta, sellado de puertas y ventanas, pintado, clausura acceso, colocación de selladura, lámparas, tarimas, señalética y extintor. Yo hice un comentario, una observación, del cual veo no se anotó

Consejera presidenta: No se anota señor Leonsio, porque es una sesión extraordinaria y en ella no se agrega lo que los partidos indican; solamente en las ordinarias, es el momento donde hay asuntos generales, ahí es donde agregan sus comentarios, en este momento va a quedar registrada su intercesión.

Yo hice la observación referente a que tenía que haber uso de los mecanismos actuales, como una cámara, un video, un sistema de alarma para que se vea más transparente y más verdadera y más participativa y así para dormir tranquilos.

Consejera presidente. Ok. Vamos a anotarlo..

Terminamos la primera ronda con partido Acción Nacional, partido Revolucionario Institucional y partido

En segunda ronda hay alguna participación. ¿Alguien quiere participar?

Bien entonces si no hay otra participación voy a agregar una intervención dentro de asuntos generales.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Está extensiva la invitación a los ciudadanos para que se promueva esta participación de observador electoral. No tenemos aquí en el Consejo



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
TAMPICO, TAM.

observadores; de los observadores que les leyó la señora secretaria son acreditados en el INE, ellos pueden venir también a los consejos municipales, pueden ir a cualquier consejo municipal que así deseen y nosotros les tenemos que dar la bienvenida y las facilidades, Aquí hay dos convocatorias, no sé si quieren llevarse una Ya renovamos las que están afuera. Si han venido a solicitar pero luego ya no continúan con el trámite ¿Cómo ven? ¿Nos apoyan como ciudadanos?

Partido Morena: De hecho yo ya pasé la información al interior de Morena, porque sí tocamos el punto.

Consejera presidente: debe ser como ciudadano, un primo, un amigo, no hacia el comité porque como el observador no debe tener vínculos, los estoy invitando como ciudadanos, un primo, un cuñado, algún ahijado.

Partido Morena: En los informes que nosotros damos tocamos un punto por ahí si tienen amistad con alguien que se interese.

Consejera presidente. Pues es una bella participación porque qué más que ellos observen lo bueno y lo malo porque no somos perfectos, somos perfectibles, estamos a disposición de que nos digan los errores y corregirlos pero qué mejor que un ciudadano que esté dando cuenta de lo que sucede.

Alguna otra intervención en tercera ronda  
Partido de la Revolución Democrática.

Quiero solicitar si es posible una acreditación por parte de protección civil, local o estatal, para medidas de seguridad, que vengan a verificar, tanto de extintores, detector de humo, que este indicado, si es posible se pueda acreditar y tener seguro que el lugar esta verificado, medidas de seguridad, en cuanto a extintores, que se constituya protección civil y hacer un recorrido a verificar las medidas de seguridad.

Consejera presidente.- OK. Queda anotado en asuntos generales y en cuanto yo informe y permitan los trámites será atendida su petición señor Luis Ángel.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaría sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
TAMPICO, TAM.

**LA SECRETARIA:** Con gusto señora Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

**LA PRESIDENTA:** Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **16:34** horas de este **16** de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Tampico TAM., EN SESION No. 6, ordinaria DE FECHA DE 16 de marzo del 2018, Mario Alberto Jiménez Cabrera, Rosaura Tenorio Echavarría, Francisco Javier Salás Mar, Y Mariana Guadalupe Domínguez Pérez ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. Lili Cobos González, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA C. Alma Luz Soto Marín SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Tampico TAM.. DOY FE. -----



C. LILI COBOS GONZÁLEZ

CONSEJERA PRESIDENTE



C. ALMA LUZ SOTO MARÍN

SECRETARIA TECNICA.